



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MOTUL, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Motul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 15 minutos, del día 30 de Mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Motul, ubicado en el predio número 328b de la calle 31 entre 36 y 38, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la C. Gabriela Guadalupe Dzib Pool Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas Tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Motul, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 15 minutos del día 30 de Mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. Daniel Jesus Sanchez Chuc para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Marytere Can Chi

Consejero Electoral, C. Cesar Manuel Cuevas Mac

Consejero Presidente C. Gabriela Guadalupe Dzib Pool todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo Daniel Jesus Sanchez Chuc con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Merly Yuliana Puch Tun, representante Propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. Vicente Armin Peraza Ramirez, representante Propietario.

Partido Morena, C. Mayely del Carmen Gongora Ake, representante Suplente.



Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Partido Verde Ecologista De Mexico, C. Pedro Antonio Villajuana Balam, representante Propietario

Partido Nueva Alianza Yucatan, C. Sofia Arrieta Marin, representante Propietario.

Partido Del Trabajo C. Sergio Alejandro Carrillo Herrera, representante Propietario.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la consejera presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. -LISTA DE ASISTENCIA.
2. - CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. - DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y **DECLARAR DEBIDAMENTE** INSTALADA LA SESIÓN.
4. - LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
5. - LECTURA DE LA SECRETARIO EJECUTIVO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
6. -ASUNTOS GENERALES.
7. - RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
8. - LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN

10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

12. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.



Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación

Dando continuidad a la presente sesión la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **seis** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano

1- El representante del Partido Revolucionario Institucional pregunto sobre la acreditación del representante del partido de trabajo e hizo la observación de que el partido ha estado faltando a todas las sesiones anteriores, cuestionando la permanencia de la representación.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a el Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 20 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 19 horas con 35 minutos.

Siendo las 19 horas con 35 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó a el Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Marytere Can Chi

Consejero Electoral, C. Cesar Manuel Cuevas Mac

Consejero Presidente C. Gabriela Guadalupe Dzib Pool todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo Daniel Jesús Sánchez Chuc con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Merly Yuliana Puch Tun, representante Propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. Vicente Armin Peraza Ramirez, representante Propietario.

Partido Morena, C. Mayely del Carmen Gongora Ake, representante Suplente.

Partido Verde Ecologista De Mexico, C. Pedro Antonio Villajuana Balam, representante Propietario

Partido Nueva Alianza Yucatan, C. Sofia Arrieta Marin, representante Propietario.

Partido Del Trabajo C. Sergio Alejandro Carrillo Herrera, representante Propietario.

Partido Movimiento Ciudadano, C. Johanna Paulina Chan Zamudio, representante Propietario.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.



En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el Secretario Ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Motul de fecha 30 de Mayo de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de Mayo de 2024, siendo las 19 horas con 43 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



[Handwritten signatures and notes on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

C. GABRIELA GUADALUPE DZIB POOL
CONSEJERA PRESIDENTE

C. DANIEL JESUS SANCHEZ CHUC
SECRETARIO EJECUTIVO

C. CESAR MANUEL CUEVAS MAC
CONSEJERO ELECTORAL

C. MARYTERE CAN CHI
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. MERLY YULIANA PUCH TUN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. SOFIA ARRIETA MARIN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. MAYELY DEL CARMEN GONGORA AKE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

C PEDRO ANTONIO VILLAJUANA BALAM
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO

C JOHANNA PAULINA CHAN ZAMUDIO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO

C SERGIO ALEJANDRO CARRILLO HERRERA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Hoja de firmas del acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Motul de fecha 30 de Mayo de 2024.

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
MOTUL en uso de las
atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de
Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO; en
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente
documento constante de 7 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s),
es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo
correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente
certificación en MOTUL Yucatán, a
30 de Mayo de 2024.

